

DIPLOMA
PREVENCIÓN INFORMATIZADA APLICADA, SL
CERTIFICA QUE

Ait Itto, Mohamed
con D.N.I. Y1153277W

HA REALIZADO CON APROVECHAMIENTO
UN CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA EN
SEGUNDO CICLO FORMATIVO:
ALBAÑILERÍA

DE ACUERDO CON EL VI CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (2017 - 2021).
Según Resolución de Martes 26 de septiembre de 2017 BOE Num. 232 Sec. III Pág. 94090

DESDE EL DÍA 23-AGO-2018 AL 25-AGO-2018
CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS 20 Presenciales
CUYO PROGRAMA SE ESPECIFICA AL DORSO

EN BARCELONA
25 DE AGOSTO DE 2018

EL ALUMNO



RESPONSABLE DE LA ENTIDAD FORMADORA



Ait Itto, Mohamed - Y1153277W
SEGUNDO CICLO FORMATIVO - ALBAÑILERÍA
AL 25-Ago-2018 / 0035145555CAT

DESDE EL DÍA 23-Ago-2018

CONTENIDO DEL CURSO

VI CCGSC 17-21. ANEXO XII.

Apartado 2. Segundo ciclo. II Contenidos formativos por Oficio. A) Parte común.

B) Parte Específica. 1) Contenido formativo específico para albañilería

- A. Definición de los trabajos.
 - * Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento).
 - * Distribución interior.
 - * Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola, etc.).
- B. Técnicas preventivas específicas.
 - * Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta
 - * Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
 - * Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
 - * Protecciones individuales (colocación, usos obligaciones y mantenimiento).
- C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.
 - * Andamios.
 - * Borriquetas.
 - * Plataforma de trabajo, pasarelas, etc.
- D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
 - * Riesgos y medidas preventivas necesarias.
 - * Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y de las formas de ejecución. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
 - * Acopio de materiales.
 - * Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- E. Interferencias entre actividades.
 - * Actividades simultáneas o sucesivas.
- F. Derechos y obligaciones.
 - * Marco normativo general y específico. * Organización de la prevención.
 - * Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la P.R.L.
 - * Participación, información, consulta y propuestas.

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD FORMADORA



www.preinfa.com - formacion@preinfa.com